

ACTA DE 3ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas con quince minutos del día veintidós del mes de julio del año dos mil veintidós, en: derivado del Acuerdo por el cual se dicta como medida de seguridad sanitaria de inmediata ejecución, para la prevención y el control de la propagación de la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19). Y con el objeto de llevar a cabo la 3ª Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional en forma digital (Videoconferencias Telmex) participando los servidores públicos; Amada Moo Arriaga, Directora General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidente del COCODI); en su representación la suple el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura (Coordinador de Control Interno); Osvaldo Murrieta Limones. - Jefe de Departamento de Proyectos (Auxiliar de Control Interno de INMAYA); Jorge Luis Kumul Canche. - Titular de la Dirección Administrativa y Planeación (vocal); Luis Eduardo Quirarte Hernández. -Auditor Especial. Representante designado por la Secretaría de la Contraloría; Luis David Vázquez Heredia. - Subsecretario Técnico Hacendario (SEFIPLAN); Ana Karina Hernández Dzib.- Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (suplente del vocal del Director de Derechos Indígenas, Atención Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de INMAYA) de conformidad con la convocatoria emitida por la C. Amada Moo Arriaga, con fundamento en el artículo 17 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ordenamiento vigente y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de llevar a cabo la 3ª Sesión Ordinaria del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. Conforme a lo siguiente:



QUINTANA ROO

Acta de 3ª Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional
Del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las
Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
22 de julio del 2022
11.00 horas.



INMAYA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ORDEN DEL DÍA.

Palabras de Bienvenida a cargo de la C. Amada Moo Arriaga. - Directora de INMAYA.

Lista de asistencia.

- I. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión;
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Ratificación del Acta de la sesión anterior;
- IV. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas;
- V. Evolución de riesgos;
- VI. Avance del PTCI;
- VII. Conocimiento del avance del Programa de Ética;
- VIII. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética;
- IX. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
- X. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
- XI. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
- XII. Aprobación del catálogo de riegos identificados y sus respectivos controles definidos;
- XIII. Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos.
- XIV. Asuntos generales, y
- XV. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión;
- XVI. Clausura de la sesión;

Que, en representación de la C. Amada Moo Arriaga, Directora General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo (Presidenta del COCODI) y con fundamento en el artículo 10 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, la suple el C. Jaime Román Rodríguez

Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura y (Coordinador de Control Interno) para informar a los presentes en esta 3ª. Sesión Ordinaria del COCODI que por motivos de carácter y de atención de asuntos institucionales, la Directora General de INMAYA, será representada y suplida en dicha sesión ordinaria, y a su vez el C: Jaime Román Rodríguez Márquez, será suplido por el Auxiliar de Control Interno de INMAYA. Informados de esta situación, el Coordinador de Control Interno hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecer su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión es llevar a cabo los trabajos la cual se regirá por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.

I.DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

II.APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, en suplencia del Presidente de COCODI, dio lectura al orden del día, punto que fue aprobado por los asistentes a la reunión.

III. RATIFICACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e



QUINTANA ROO

Acta de 3ª Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional
Del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las
Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
22 de julio del 2022
11.00 horas.



INMAYA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Infraestructura, da lectura al Anexo que se refiere al Acta de 2ª Sesión Ordinaria de Trabajo 2022 la cual ya se encuentra debidamente firmada y enviada a los integrantes de este Comité.

IV.SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, da lectura a la presentación del Anexo compuesto por Número de Acuerdo:

Fecha de la sesión ordinaria	Número de acuerdo
29/04/2022	01/II.S.O./2022 02/II.S.O./2022 03/II.S.O./2022 04/II.S.O./2022

En uso de la voz la Lic. Ana Karina. - Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, hace referencia al punto de acuerdo 03/II.S.O./2022 comenta lo siguiente: "se le dio respuesta al oficio en el cual se le va a cambiar el correo electrónico en el que se va a dar respuesta a las quejas, el cual se va a registrar en la pagina oficial de INMAYA al igual que en las redes sociales de la Institución.

Se le confirma que este punto se refiere únicamente al establecimiento del procedimiento para la recepción de quejas y denuncias e instalación en la Delegación Centro en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto.

V.EVOLUCIÓN DE RIESGOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, da lectura al Anexo en el que se presenta el Oficio INMAYA/DG/0040/II/2022 por medio del cual se solicita información a los Directores de la Unidades Administrativas de INMAYA para proporcionar información relativa a la identificación de riesgos a nivel proceso, para integrar el catálogo de riesgos, y determinar los procesos que serán objeto de la identificación de riesgos. Al igual del conocimiento a los presentes que ha identificado varios procesos para poderlos integrar a un programa de trabajo, y precisamente en el punto anterior ya se comento que se presentara los resultados en una sesión extraordinaria de trabajo, por lo que se le solicita a Lic. Karina y a Lic. Jorge su participación para este punto. Por lo que corresponde al punto de vista del Auditor Especial, esta de acuerdo con lo comentado por los compañeros.

VI. AVANCE DEL PTCI.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, comenta que se refiere al avance del Programa de Trabajo de Control Interno, como antecedente se presenta los Oficios INMAYA/DG/DDPI/0064, 0065, 0066, y 0097. Y por lo que se refiere al programa de trabajo en la reprogramación se tienen nuevas fechas y acciones. Este programa se presentará en sesión extraordinaria para el día 2 de agosto del 2022.

VII. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, informa que ya el presidente del COEPCI. Director de Consulta y Estudios Indígenas, ha convocado a la Primera Sesión Ordinaria de trabajo para el lunes 25 de julio a las 11.00 horas, por lo que se propone que de las decisiones que tomen en el seno de este Comité, también se puedan presentar en la sesión extraordinaria del día 2 de agosto.

VIII. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, informa que de las recomendaciones es similar al punto anterior, por lo que se abordara en la sesión extraordinaria del COCODI prevista para el día 2 de agosto.

IX. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2021

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, da lectura a la presentación del Anexo que se refiere al cumplimiento de los objetivos y metas correspondiente al resultado programático del 01 de abril al 30 de junio de 2022 de los Programas Presupuestarios: E050-Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas, el cual cuenta con cinco componentes; El S001-Programa de Apoyo a Dignatarios Mayas, con un componente, se explican los resultados obtenidos en cada uno de los programas presupuestarios; El M001- Gestión y Apoyo Institucional, con un componente. Se presenta en forma resumida: la finalidad, el objetivo, componentes y actividades de cada programa presupuestario, así como su nivel de cumplimiento. De igual forma este proceso de cumplimiento de objetivos y metas institucionales se contempla en los procesos que puedan estar sujetos a factores de riesgos.

X. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, presenta el Anexo consistente en el Oficio INMAYA/DG/0324/VI/2022 y ASEQROO/UEI/0273/2022 al respecto se solicita al Lic. Jorge Luis Kumul Canché. Comente y exponga lo necesario sobre este punto; del oficio 0324 se le dio vista a la Contraloría del Estado de la solventación del informe del despacho externo correspondiente al ejercicio 2019, se esta en espera de la valoración de la información del informe, y esperar el Vo. Bo. Del área correspondiente de la Contraloría.

Por cuanto al Oficio 0273 se refiere a un pronunciamiento del año 2020 en el que se informa que se cierra el expediente, se le pide a Lic. Jorge Luis Kumul, haga sabe lo concerniente a esta información.

En uso de la voz el representante de la SECOES comenta... se está haciendo el seguimiento a la solventación que presentan para el despacho externo Zapata Denis, la próxima semana estarían recibiendo los resultados de la solventación.

XI. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDEN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. -Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, presenta el Anexo consistente en el Oficio INMAYA/DG/DDIAJUTAIPyPDP/0039/VII/2022 de fecha 11 de julio del presente por medio del cual se informa que no se recibieron quejas de ningún tipo, además de que se cambiará el correo electrónico para la recepción de Quejas e Inconformidades. En este documento no se toca el tema de Felipe Carrillo Puerto.

La recomendación por parte del Auditor Especial de la SECOES es que se vea lo relativo a la recepción de quejas en la Delegación Centro ubicada en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto. La C. Ana Carina Hernández Dzib, enviará el documento respectivo en el que se dará cuenta sobre el particular.

XII. APROBACIÓN DEL CATÁLOGO DE RIEGOS IDENTIFICADO Y SUS RESPECTIVOS CONTROLES DEFINIDOS.

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, comenta ante el pleno de esta Sesión Ordinaria, en este punto número 12 es

similar al punto número 5, pues el Oficio INMAYA/DG/0040/II/2022 por medio del cual se solicita información a los Directores de la Unidades Administrativas de INMAYA para proporcionar información relativa a la identificación de riesgos a nivel proceso, para integrar el catálogo de riesgos, y determinar los procesos que serán objeto de la identificación de riesgos. Y como se previo este punto se plantea presentarlo para el día 2 de agosto en sesión extraordinaria.

XIII. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTCI PARA ESTABLECER O MEJORAR LOS CONTROLES DEFINIDOS.

Este punto es similar al punto número 6 planteado con anterioridad, en el cual se deben de replantear los controles o mejorarlos de acuerdo con los puntos pendientes de cumplimiento o que tienen poco avance o no cumplimiento en el informe que envió el Auditor Especial. Se propone que se atienda en la sesión extraordinaria del 2 de agosto.

XIV. ASUNTOS GENERALES, Y

En uso de la voz el C. Jaime Román Rodríguez Márquez. - Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura, comenta ante el pleno de esta Sesión Ordinaria, que no se tienen propuestas en este punto del orden día.

XV. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

1. La aprobación del orden del día se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité.
2. Aprobada la ratificación del acta de la 2ª Sesión Ordinaria del 29 de abril 2022, se ratifica por unanimidad de los integrantes del Comité.

3. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.

El sentido del acuerdo a este punto es el siguiente: Lic. Ana Karina Hernández Dzib, enviara en esta semana (25 al 29 de julio 2022) la información relativa al acuerdo 03/II/S.O./2022. Por aparte del representante de SECOES es sin ningún inconveniente. Y por el Lic. Jorge Luis Kumul Canche es: sin ningún inconveniente.

4. Evolución de riesgos.

El sentido del acuerdo es que se dé cumplimiento de conformidad por lo expresado por los representantes de INMAYA, y se presente para el día 2 de agosto en sesión extraordinaria de trabajo.

5. Avance del PTCI.



QUINTANA ROO

Acta de 3ª Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional
Del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las
Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
22 de julio del 2022
11.00 horas.



INMAYEC
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y
COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

El acuerdo es que queda en el sentido de presentarlo en sesión extraordinaria para el día 2 de agosto del 2022 a las 11.00 horas.

6. Conocimiento del avance del Programa de Ética.

El sentido del acuerdo es que se presente para el día 2 de agosto, lo relativo a la primera sesión ordinaria del COEPCI.

7. Recomendaciones en su caso del Comité de Ética.

El sentido del acuerdo es que se aborde el asunto el día 2 de agosto en la Sesión Extraordinaria del COCODI.

8. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios del 01 de abril al 30 de junio de 2022, por parte de los presentes, el sentido del acuerdo es: se está de acuerdo con la información presentada.

9. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

El sentido del acuerdo de los presentes es que continúe con el seguimiento de las acciones correspondientes hasta la solución final.

10. Acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

Sin comentario alguno.

11. Presentación y aprobación del PTCI.

Sin comentario alguno.

12. Sin comentario alguno.

13. -Asuntos generales.

El sentido del acuerdo de los presentes es: sin comentarios.

XVI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se informa que una vez llevado a cabo formalmente la 3ª Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 12.11 horas del mismo día de su



QUINTANA ROO

Acta de 3ª Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional
Del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las
Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
22 de julio del 2022
11.00 horas.

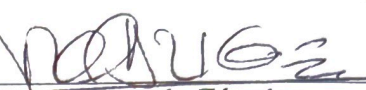


INMAYA
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 09 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

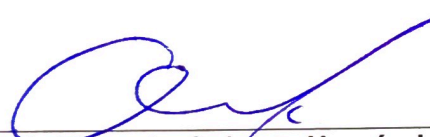
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

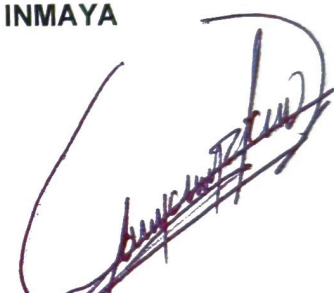
Presidente
Amada Moo Arriaga
Directora General de INMAYA

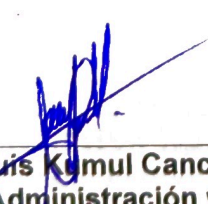

Secretario Técnico
Jaime Román Rodríguez Márquez
Director de Desarrollo Productivo e
Infraestructura


Osvaldo Murrieta Limones
Jefe de Departamento de Proyectos INMAYA
Auxiliar de Control Interno

VOCALES


Mtro. Luis Eduardo Quirarte Hernández
Auditor Especial de la
Secretaría de la Contraloría


Dr. Luis David Vázquez Heredia
Representante de la
Secretaría de Finanzas y Planeación


M.A.P. Jorge Luis Kumul Canché
Director de Administración y
Planeación INMAYA


Ana Carina Hernández Dzib
Jefa de Departamento de la Unidad de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales
Representante suplente del
Director de Derechos Indígenas, Atención
Jurídica, Unidad de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección de
Datos Personales INMAYA.